



VISTO:

La NOTA - EXA N° 1756/2018, por la que el Ing. Oscar CAPALBI, solicita la gestión de Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) Cargo Interino en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura Mediciones y Electrónica, de la carrera Tecnicatura Universitaria en Energía Solar (plan 2012), que se dicta en Cafayate, con período de designación desde la efectiva toma de posesión, por el término de un (1) año o mientras se cuente con la disponibilidad financiera., y

CONSIDERANDO:

Que la convocatoria debe realizarse en el marco normativo establecido por el Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Interinos, aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 164/04 y sus modificatorias.

Que la Comisión de Hacienda, en dictamen de fs. 06 vta. aconseja continuar con el trámite desde el punto de vista económico.

Que, asimismo, la Comisión de Docencia e Investigación, en dictamen de fs. 06 vta. *in fine*, aconseja autorizar el llamado y aprobar la nómina de docentes propuestos a fs. 02.

Que este Cuerpo, en su Sesión Ordinaria del día 24/10/18, aprueba por mayoría los dictámenes previamente aludidos, con modificación al de Hacienda, agregando al final "desde la efectiva toma de posesión, por un año y mientras se cuente con la disponibilidad financiera"; y, asimismo, aprueba el sorteo efectuado para la designación de los miembros de la Comisión Asesora.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
R E S U E L V E:**

ARTICULO 1°.- Convocar a Inscripción de Interesados para proveer por evaluación de títulos, antecedentes y prueba de oposición, los cargos que se detallan seguidamente:

Cantidad: un (1) Cargo Interino

Categoría: Jefe de Trabajos Prácticos

Dedicación: Simple

Asignatura: Mediciones y Electrónica

Carrera: Tecnicatura Universitaria en Energía Solar (plan 2012)

Asiento: Cafayate

Dependencia: Cafayate

Manual
N



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel: (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Expediente EXA N° 8685/2018
Resolución CD-EXA: 583/2018
Salta, 31 de octubre de 2018

2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Período de designación: desde la efectiva toma de posesión, por el término de un (1) año o mientras se cuente con la disponibilidad financiera.

ARTICULO 2°.- Designar la Comisión Asesora que intervendrá en la presente convocatoria, y fijar el Cronograma para la misma, según se explicita seguidamente:

TITULARES

Lic. Cora PLACCO
Dr. Germán Ariel SALAZAR
E.U. Víctor Hugo SERRANO

SUPLENTE

Ing. Oscar Esteban CAPALBI
Dr. Carlos Alberto CADENA
Dra. María Teresa MONTERO LAROCCA
Lic. Martín ALTAMIRANO
Ing. Telmo Santiago MOYA GRONDONA

PUBLICACIÓN: 09 al 13 de noviembre de 2018

INSCRIPCIONES: 14 de noviembre de 2018 a hs. 10:00

CIERRE DE INSCRIPCIÓN: 16 de noviembre de 2018 a hs. 12:00

EXHIBICIÓN DE NÓMINA DE INSCRIPTOS: 20 de noviembre de 2018

IMPUGNACIONES Y/O RECUSACIONES: 21 y 22 de noviembre de 2018

SORTEO DE TEMAS: 26 de noviembre de 2018 a hs. 10:00

PRUEBA DE OPOSICIÓN: 28 de noviembre de 2018 a hs. 10:00

NOTIFICACIONES, IMPUGNACIÓN AL DICTAMEN: Según lo establecido en el Art. 18° del Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Interinos, aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 164/04 y sus modificatorias.

INFORMES E INSCRIPCIONES: Dirección Administrativa de Docencia de la Facultad de Ciencias Exactas (Complejo Universitario "Gral. Don José de San Martín" – Avda. Bolivia 5.150 – C.P. 4400 – Ciudad de Salta), en los horarios de atención al público (10:00 hs. a 13:00 hs. y de 14:00 hs. a 16:00 hs.), a excepción del día del cierre de inscripción (en que el horario será de 10:00 hs. a 12:00 hs.), realizándose las mismas mediante formulario *ad-hoc*, el cual deberá solicitarse en la Dirección antes citada, adjuntando un *Currículum Vitae* (con todas sus hojas debidamente firmadas) y la respectiva documentación probatoria en original o copia certificada.

ARTICULO 3°.- Recordar que, según lo establecido en el Reglamento vigente, todos los postulantes deben estar presentes a la fecha y hora fijada para la entrevista y clase oral y pública.

ARTICULO 4°.- Dejar debidamente aclarado el carácter de carga pública para los integrantes de la Comisión Asesora, aceptándose excusaciones sólo por causas debidamente fundadas y dentro de los plazos establecidos en las reglamentaciones vigentes.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Expediente EXA N° 8685/2018
Resolución CD-EXA: 583/2018
Salta, 31 de octubre de 2018

2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria

ARTICULO 5°.- Dejar establecido que el gasto emergente de la designación que resultare de la presente convocatoria se imputará a una (1) partida individual de idéntica categoría y dedicación (Res. CS N° 502/2017).

ARTICULO 6°.- Notifíquese fehacientemente a los miembros de la Comisión Asesora, a Departamento de Física. Hágase saber al Departamento Personal de la Facultad, al Ing. Oscar CAPALBI, a la oficina administrativa de la facultad que funciona en la localidad de Cafayate, publíquese en cartelera, en la página *web* de esta Unidad Académica y en el Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, siga a la Dirección Administrativa de Docencia.

MPC


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DÉCANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.